



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular
Programa de experiencia educativa
Opción Profesional Licenciatura Médico Cirujano año 2017

1. Área Académica

Ciencias de la Salud

2. Programa Educativo

Médico Cirujano

3. Entidad(es) Académica(s)	4. Región(es)
Facultad de Medicina	Xalapa, Veracruz, Orizaba – Córdoba, Poza Rica – Tuxpan, Coatzacoalcos – Minatitlán

5. Código	6. Nombre de la Experiencia Educativa
MEDA 48708	Terapéutica

7. Area de Formación del Modelo Educativo Institucional	8. Carácter
Disciplinaria	Obligatoria

9. Agrupación curricular distintiva
Ciencias Fisiológicas

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
3	3	0	90	9	Terapéutica

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje	12. Espacio	13. Relación disciplinaria	14. Oportunidades de evaluación
M: Curso laboratorio A: Presencial	Aula / Laboratorio	Interdisciplinario	Todas

15. EE prerequisite(s)

Farmacología

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
--------	--------

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

Terapéutica es una experiencia educativa indispensable para que los estudiantes desarrollen la capacidad de comprender, aplicar y analizar los diversos esquemas terapéuticos integrales para el fortalecimiento de su unidad de competencia. Le permita conocer los diversos planes de manejo de las enfermedades más comunes del ser humano, que contribuye al perfil del egresado en la comunicación médico-paciente y su tratamiento basado en evidencias científicas que le permitan fortalecer su objetivo profesional relacionado con los problemas de salud a través de la investigación.

18. Unidad de competencia (UC)

Aplicar la prescripción terapéutica individualizada e integral en la prevención, atención, control, curación, y rehabilitación de las principales entidades que afectan al ser humano mediante el aprendizaje basado en la solución de casos clínicos y la adecuada interpretación de las guías de práctica clínica, enfocado en el primer nivel de atención, desempeñándose con ética y trabajo colaborativo, con la finalidad de impactar positivamente en la salud individual y global de la población.

19. Saberes

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> Identifica la terapéutica adecuada para las enfermedades más comunes de los diferentes aparatos y sistemas. Clasifica las diferentes terapéuticas de las enfermedades de los diferentes aparatos y sistemas. Utiliza el pensamiento crítico para solucionar problemas del manejo del dolor. Analiza el contexto en el que se desarrolla el paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> Generalidades de la prescripción médica. <p>Sistema endócrino:</p> <ul style="list-style-type: none"> Obesidad. Diabetes Mellitus Disfunción tiroidea Síndrome metabólico <p>Sistema cardiovascular:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hipertensión arterial esencial Cardiopatía isquémica <p>Sistema respiratorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfermedad pulmonar obstructiva crónica Asma bronquial Tuberculosis Neumonías Resfriado común Faringitis y amigdalitis <p>Sistema digestivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Enfermedad acidopéptica Síndrome de colon irritable Gastroenteritis aguda infecciosa 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad y compromiso para el cumplimiento de tareas Disponibilidad para el Trabajo colaborativo Tolerancia con sus pares, catedráticos y pacientes en su entorno. Trato digno al personal multidisciplinario de instituciones de salud. Confidencialidad de datos del paciente. Respeto a los derechos humanos, equidad de género e inclusión social. Reconocimiento de la importancia de la sustentabilidad con actitud proactiva para encontrar soluciones sostenibles.

	<ul style="list-style-type: none"> • Amibiasis y otras parasitosis intestinales • Cirrosis hepática <p>Sistema hematológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anemias carenciales <p>Sistema nervioso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ansiedad • Depresión • Crisis psicótica • Epilepsia <p>Gineco-obstétrico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infecciones más comunes durante el embarazo. • Amenaza de aborto • Infecciones cervicovaginales • Enfermedad pélvica inflamatoria <p>Sistema urinario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infección de vías urinarias • Hipertrofia prostática benigna <p>Intoxicaciones más comunes Dolor e inflamación</p>	
--	--	--

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	Actividad presencial	Actividad virtual
De aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades estudio auto dirigido, para investigación bibliográfica de apoyo para la elaboración de las evidencias de aprendizaje. • Análisis, interpretación y solución de caso clínico problematizado con enfoque terapéutico. • Desarrollo de prácticas en escenarios simulados o reales. • Elaboración de prescripciones médicas, atendiendo normatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en espacios virtuales de la plataforma universitaria o redes sociales. • Búsqueda de información bibliográfica en inglés para apoyar y fundamentar sus aportaciones en las discusiones de casos clínicos.

	establecida por la Secretaría de Salud.	
De enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir discusiones grupales (plenaria, panel, mesa redonda) para el análisis y solución de casos clínicos con enfoque terapéutico correcto. • Fomentar en el estudiante la realización de actividades de estudio auto dirigido que favorezcan el desarrollo de habilidades, la búsqueda y manejo de información de textos en idioma español e inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación, supervisión, realimentación y evaluación de actividades de aprendizaje en los diferentes recursos y plataformas virtuales institucionales. • Fomentar la búsqueda de información bibliográfica en inglés para apoyar y fundamentar sus aportaciones en las discusiones de casos clínicos.

21. Apoyos educativos.

<ul style="list-style-type: none"> • Libros, antologías, casos modelo, escritos y gráficos. • Guías de prácticas clínicas. • NOM • Biblioteca virtual • Pintarrón • Proyectores • Simuladores • Equipo, instrumental de diagnóstico requerido en las prácticas de laboratorio y simulación. <p>Especímenes para las prácticas de laboratorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecosistema virtual universitario (Eminus, Lienzos y Lumen) • Plataformas de streaming (Zoom, Teams Skype, Google Meet, Bluejeans) • Colabora 365 (Outlook, Forms, Onedrive, Sway, Office) • Comunidades virtuales educativas (redes sociales para grupos o páginas de fan como Facebook, microblogging como Twitter, videos cortos como Tiktok, materiales videográficos como YouTube, comunicación inmediata como WhatsApp o Teams)

22. Evaluación integral del aprendizaje.

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
---------------------------------------	------------------------------------	---	------------

Exámenes tipo objetivo	Respuestas correctas, de acuerdo a la clave de examen. Proporción de porcentaje tomando como base el número de respuestas correctas.	Cuestionario	50%
Portafolio de evidencias (reportes, mapas conceptuales, cuestionarios)	Identificación de las ideas centrales. Redacción clara y congruente Citas bibliográficas de menos de 5 años de su publicación. Citas en formato Vancouver.	Lista de cotejo	20%
Participación, discusión y presentación de temas, casos clínicos y reportes de prácticas	Comprensión del tema Participación Diagnóstico clínico presuntivo Prescripción terapéutica integral	Lista de cotejo	30%

23. Acreditación de la EE

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- a. La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- b. Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
- c. Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- d. Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- e. Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditará el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación

24. Perfil académico del docente

Médico cirujano preferentemente con estudios de posgrado en Farmacología o Medicina Interna o Medicina Familiar o Anestesiología o Intensivista, con experiencia profesional y docente en instituciones de educación superior.

25. Fuentes de información

- **Papadakis, A. & McPhee, S. (2022). Diagnóstico Clínico y Tratamiento. New York, NY: McGraw Hill.**
- Fauci, A., Braunwald E., Kasper D., & Randolph T. (2022). Harrison. Principios de Medicina Interna. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Katzung, G. B Farmacología Básica y Clínica. 15ª edición. 2022. McGraw-Hill Lange
- Rang, H.P., & Flower, R.J. (2016). Rang y Dale Farmacología. España: ELSEVIER
<http://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=2197§ionid=16875486>
2. Accessed mayo 27, 2019
- CENETEC Catálogo Maestro de Guías de prácticas clínicas https://cenetec-difusion.com/gpc-sns/?page_id=5223
- Secretaría de Salud. Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Salud.
<https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>
- Biblioteca virtual Universidad Veracruzana. Disponible en: <https://www.uv.mx/bvirtual/>

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
09 de marzo 2017	Mayo 2022	Academia estatal de Ciencias Fisiológicas

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

Modificaron: Dr. Rolando Rendón Novoa, Dra. Reyna Monroy Reyes, Dr. Felipe Castillo Córdova, Dr. Alberto Navarrete Munguía, Dra. Rosa María Álvarez Santaman, Dr. Rafael Picazzo Figueroa, Dra. Sofía del Carmen Uribe Cruz, Dr. Adrián Raya Trigueros.